

FH/1772-22

FM 6108

COMPANÍA INMOBILIARIA METROPOLITANA, S. A.

# MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA

JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS

DEL DIA 21 DE MARZO DE

1961



~~FM/1772~~, 22/

FM 6108

COMPAÑIA INMOBILIARIA METROPOLITANA, S. A.

# MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA

JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS

DEL DIA 21 DE MARZO DE

1961

COMPANIA INDUSTRIAL HISPANOLATA S.A.

# MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DEL DIA 21 DE MARZO DE

1961

Depósito Legal: M. 2.784.-1961

BLASS. S. A. TIP. MADRID



Ayuntamiento de Madrid

2/99.904

## COMPAÑIA INMOBILIARIA METROPOLITANA, S. A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Vamos a daros cuenta de los trabajos realizados y de los resultados obtenidos durante el año 1960.

### O B R A S

En los primeros meses del año se completaron las obras de saneamiento, aire acondicionado, pintura, decoración y remates generales del sector de "La Torre de Madrid" correspondiente a apartamentos y situado entre las plantas 15 y 34 del edificio.

Con la terminación de esta zona puede darse por finalizada la construcción de "La Torre de Madrid", inmueble que por su altura de 136,65 metros al punto más alto, así como por las demás características y circunstancias que en él coinciden, tanto técnicas como de emplazamiento, lo convierten en un edificio de excepción.

En las demás fincas, propiedad de la Compañía, hemos realizado las obras de entretenimiento necesarias para una adecuada explotación, ocupándose nuestros equipos de servicios técnicos de una atención constante y revisiones periódicas de todas las instalaciones para su buena conservación y eficaz funcionamiento.

## EXPLOTACION DE INMUEBLES

En el presente ejercicio ha pasado "La Torre de Madrid" del capítulo de "Edificios en Construcción" al de "Edificios en Explotación", lo que significa que, con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, hemos debido remunerar al capital invertido en su construcción.

La Compañía es propietaria de las siguientes fincas: en la Barriada Metropolitana, de las casas de la Avenida de la Reina Victoria números 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 48, 50 y 52; en la Avenida del Doctor Federico Rubio, de la finca número 59, y en la del General Ibáñez, de las casas números 1 y 2. En total, 13 casas con 446 viviendas y 10 locales comerciales.

En la Avenida de José Antonio, del bloque "Lope de Vega", compuesto por el teatro de ese mismo nombre y por las casas números 53, 55, 57 y 59 de dicha Avenida y de Isabel la Católica número 12.

En la Plaza de España somos dueños de los dos grandes edificios "Edificio España" y "La Torre de Madrid", primeros rascacielos españoles que tienen, como nota característica, las estructuras urbanas de hormigón armado más altas del mundo, además de estar dotados de gran número de adelantos técnicos.

Todas estas fincas están libres de cargas y gravámenes, y la Compañía no tiene ninguna obligación hipotecaria.

En el transcurso de 1960, la explotación de los mencionados inmuebles nos ha producido una renta bruta de 63.881.753,90 pesetas, de las que, deducidos los gastos de conservación por un importe de 12.809.489,05 pesetas, nos proporciona una renta líquida de 51.072.264,85 pesetas para un capital de "Edificios en Explotación" de pesetas 645.843.982,18.

## AMPLIACION DE CAPITAL

En abril de 1960, haciendo uso de la anterior autorización, se amplió el capital social en proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, siendo el resultado de la suscripción plenamente satisfactorio.

El destino de esta ampliación, con arreglo al plan previsto, se invirtió en el pago de las obras correspondientes a "La Torre de Madrid".

Las nuevas acciones gozan de un dividendo líquido del 6,5 por 100 hasta el 31 de diciembre de 1960, a partir de cuya fecha participan de los beneficios sociales en la misma proporción que el resto de las acciones que forman el Capital de la Sociedad, quedando, a todos los efectos, equiparadas a las anteriores a partir del 1.º de enero de 1961.

## RESULTADOS DEL EJERCICIO

A continuación presentamos el Balance en el que están detalladas las partidas de nuestro Activo y Pasivo.

En la cuenta de Pérdidas y Ganancias se indica la distribución de beneficios que se propone para el total repartible de 58.620.231,95 pesetas. Una vez separado el Fondo de Reserva Legal y las Atenciones Estatutarias y abonado el 6,5 por 100, libre, a las acciones números 1.086.737 al 1.195.410, os proponemos el reparto de un dividendo del 8 por 100, libre de impuestos, a las acciones 1 al 1.086.736, las cuales han cobrado ya el 3 por 100 en octubre último, quedando como remanente a cuenta nueva 5.486.635,88 pesetas.



## BALANCE DE SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1960

| ACTIVO                            | PESETAS        | PASIVO                            | PESETAS        |
|-----------------------------------|----------------|-----------------------------------|----------------|
| Edificaciones en explotación..... | 645.843.982,18 | Capital.....                      | 597.705.000,—  |
| Caja.....                         | 110.896,48     | Acreedores diversos.....          | 14.268.325,73  |
| Banco de Vizcaya.....             | 15.093.850,63  | Pérdidas y Ganancias.....         | 58.620.231,95  |
| Dividendos a cuenta.....          | 16.301.040,—   | Depositantes.....                 | 175.000,—      |
| Muebles y enseres.....            | 20.976.826,14  | Fondo de Reserva Estatutario..... | 1.987.066,91   |
| Fianzas.....                      | 667.866,34     | Fondo de Reserva Legal.....       | 31.258.480,88  |
| Deudores diversos.....            | 5.170.548,12   | Fondo de Reserva Especial.....    | 636.671,02     |
| Almacén.....                      | 310.766,60     |                                   |                |
| Depósitos.....                    | 175.000,—      |                                   |                |
| Suma del Activo.....              | 704.650.776,49 | Suma del Pasivo.....              | 704.650.776,49 |

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

| Ingresos:  | PESETAS       | PESETAS       |
|--|---------------|---------------|
| Por rentas de inmuebles.....                         |               | 63.881.753,90 |
| A deducir:   |               |               |
| Por conservación de inmuebles.....                   | 12.809.489,05 |               |
| Por gastos generales.....                            | 1.844.642,34  |               |
| Por contribuciones, arbitrios y cargas sociales..... | 762.568,98    |               |
| Por intereses y descuentos..                         | 84.175,39     |               |
|  |               | 15.500.875,76 |
| Beneficio líquido del Ejercicio de 1960..            |               | 48.380.878,14 |
| Remanente del Ejercicio de 1959.....                 |               | 10.239.353,81 |
| TOTAL A REPARTIR.....                                |               | 58.620.231,95 |

### Distribución:

|  |              |               |
|--|--------------|---------------|
| A Fondo de Reserva Legal..   | 4.838.087,81 |               |
| Atenciones Estatutarias.....   | 2.177.139,51 |               |
| 3 por 100 a las acciones 1 al 1.086.736 repartido en octubre último.....                                       | 16.301.040,— |               |
| 5 por 100 dividendo complementario pendiente de pago   | 27.168.400,— |               |
| 6,5 por 100 intereses corridos a las acciones 1.086.737 al 1.195.410 de abril a septiembre, ya repartido.....  | 1.765.952,50 |               |
| 6,5 por 100 intereses corridos a las acciones 1.086.737 al 1.195.410 de octubre a diciembre, pendiente de pago | 882.976,25   |               |
|  |              | 53.133.596,07 |
| Remanente a cuenta nueva.....  |              | 5.486.635,88  |
| TOTAL DISTRIBUÍDO.....   |              | 58.620.231,95 |

Terminamos sometiendo a vuestra aprobación los siguientes

### ACUERDOS

- 1.º Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta y actos del Consejo de Administración durante el año 1960.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios propuesta en la Memoria, autorizando al Consejo para fijar la fecha en que hayan de pagarse los dividendos correspondientes.
- 3.º Reelegir en los cargos a los Sres. Consejeros D. Carlos de Eizaguirre Machimbarrena y D. Joaquín Crespi de Valldaura, a quienes, con arreglo a los Estatutos, corresponde cesar.
- 4.º Designar Censores para el Ejercicio 1961.

Madrid, 21 de febrero de 1961.

*Tomás de Bordegaray,*

Presidente del Consejo de Administración.

*Carlos Mendoza,*

Vicepresidente.

*José M.<sup>a</sup> Churruca.*

Director-Gerente.

*Carlos de Eizaguirre,*

Secretario.

*Joaquín Crespi de Valldaura - José Luis Anchústegui -  
José Ignacio Ibáñez - Ignacio Landa - Julián Otamendi*

Vocales.



## INFORME DE LOS ACCIONISTAS CENSORES DE CUENTAS

Reunidos los que suscriben como accionistas censores nombrados por la Junta General de Accionistas de la Compañía Inmobiliaria Metropolitana, S. A., de 29 de marzo de 1960 para examinar el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y la Memoria correspondiente al Ejercicio de 1960,

DECLARAN Y HACEN CONSTAR:

Que han tenido a su disposición todos cuantos libros de Contabilidad, Balances, Inventarios y antecedentes han creído conveniente examinar, y a su vista proponen su aprobación, por no tener reparo alguno que formular.

Madrid, 25 de febrero de 1961.

*M. Parages.*

(Rubricado.)

*Luis R. Casanova.*

(Rubricado.)





BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL



4200009655Madrid

